

**AVISO**  
**JUNTA EXTRAORDINARIA MATERIAS PROPIAS DE JUNTA ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTA PRESTACIONES QUIRURGICAS DAVILA S.A.**

Por encargo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Prestaciones Quirúrgicas Dávila S.A. Rut: 96.908.030-3, para el día 28 de mayo de 2026, a las 20:00 horas, primer llamado y 20:30 segundo llamado que tendrá lugar mediante un sistema remoto de videoconferencia, a fin de tratar los siguientes asuntos:

- 1) Examen de la situación de la sociedad, y del Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- 2) Operaciones de la sociedad afectas al Artículo 44 y 89 de la Ley N° 18.046.
- 3) Designación del periódico donde se realizarán las publicaciones de la Sociedad.
- 4) Definición de reparto de utilidades si corresponde.

Tendrán derecho a participar en la Junta, personal o debidamente representados, todos los accionistas que al momento de iniciarse la Junta figuren inscritos como accionistas en el Registro de Accionistas de la sociedad.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá, hasta las 15:00 horas del día anterior a la Junta, enviar un correo electrónico a la casilla [cirujanos@davila.cl](mailto:cirujanos@davila.cl), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, y del poder, si procediera. A dicho correo se le enviará la información sobre cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta.

Gerente General  
Prestaciones Quirúrgicas Dávila S.A.

